

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

15078 REAL DECRETO 922/1995, de 2 de junio, por el que se declara la jubilación por incapacidad permanente de don Alvaro Galán Menéndez, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 127.9, 385.2, 387 y 388 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y los Reales Decretos 670/1987, de 30 de abril, y 172/1988, de 27 de febrero, por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 31 de mayo de 1995,

Vengo en declarar la jubilación por incapacidad permanente, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Alvaro Galán Menéndez, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

Dado en Madrid a 2 de junio de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

15079 RESOLUCION de 23 de mayo de 1995, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las plazas vacantes de la categoría segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Visto el expediente instruido para la provisión, en concurso de traslado, de las plazas vacantes de la categoría segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Resolución de 30 de marzo de 1995, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de abril siguiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 y disposición transitoria cuarta del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en el anexo I se relacionan, para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente.

Asimismo, en el anexo II, figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución, deberán tomar posesión de su cargo, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población, el plazo es de tres días naturales.

Contra esta Resolución, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación de la excelentísima señora Secretaria de Estado de Justicia, de 20 de julio de 1994, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de mayo de 1995.—El Secretario general de Justicia, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos.

ANEXO I

Nombre: Doña María Asunción Oliet Pala (45.051.530).
Destino actual: Juzgado de lo Social número 16. Madrid (Madrid).

Destino concedido: Sala Social. Tribunal Superior de Justicia. Madrid (Madrid).

Nombre: Don Daniel de la Rubia Sánchez (45.050.233).
Destino actual: Primera Instancia número 4. Granada (Granada).

Destino concedido: Primera Instancia número 11. Granada (Granada).

Nombre: Doña María José Gandasegui Aparicio (2.830.105).
Destino actual: Primera Instancia número 54. Madrid (Madrid).
Destino concedido: Sección número 10. Audiencia Provincial. Madrid (Madrid).

Nombre: Don Mariano Pajares Pajares (12.657.035).
Destino actual: Primera Instancia número 8. Madrid (Madrid).
Destino concedido: Instrucción número 23. Madrid (Madrid).

Nombre: Don Juan Antonio Aldama Ulibarri (14.579.226).
Destino actual: Decanato. Primera Instancia. Bilbao (Vizcaya).
Destino concedido: Sala Social. Tribunal Superior de Justicia. Bilbao (Vizcaya).

Nombre: Doña Blanca Urios Jover (46.119.949).
Destino actual: Juzgado de lo Social número 28. Barcelona (Barcelona).

Destino concedido: Primera Instancia número 33. Barcelona (Barcelona).

Nombre: Don Juan Pablo González del Pozo (3.420.085).
Destino actual: Primera Instancia número 25. Madrid (Madrid).
Destino concedido: Primera Instancia número 27. Madrid (Madrid).

Nombre: Don Pascual Sáez Domenech (22.105.305).
Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2. Elx (Alicante).

Destino concedido: Juzgado de lo Social número 3. Murcia (Murcia).

Nombre: Don Manuel Vidal Torregrosa (22.080.683).
Destino actual: Instrucción número 4. Alicante (Alicante).
Destino concedido: Primera Instancia número 1. Alicante (Alicante).

Nombre: Doña María Paz Olivera Reyna (25.042.381).
Destino actual: Juzgado de Menores. Málaga (Málaga).
Destino concedido: Primera Instancia número 12. Málaga (Málaga).

Nombre: Doña Rosa María Tomé García (676.103).
Destino actual: Primera Instancia número 2. Madrid (Madrid).
Destino concedido: Sección número 17. Audiencia Provincial. Madrid (Madrid).